

# ÍNDICE

## I. INTRODUCCIÓN

## II. ATRIBUCIÓN LEGAL DE LA CONDICIÓN DE PARTE EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN

### 1. La condición de parte activa en el proceso de ejecución

#### 1.1. El deudor como ejecutante

#### 1.2. El acreedor del ejecutante como parte activa en el proceso de ejecución: la acción subrogatoria

### 2. La condición de parte pasiva en el proceso de ejecución: supuestos de extensión de la responsabilidad

#### 2.1. Legitimación pasiva ampliada

#### 2.2. Terceros afectados por la ejecución

## III. LA INTEGRACIÓN SUBJETIVA DEL TÍTULO EJECUTIVO

### 1. La intervención del sucesor en el proceso de ejecución

#### 1.1. Consideraciones previas

#### 1.2. La determinación de la condición de sucesor

##### 1.2.1. La acreditación documental

##### 1.2.2. La acreditación incidental

### 2. El reconocimiento de la condición de ejecutante ex artículo 519 LEC

#### 2.1. La individualización del ejecutante en las sentencias dictadas en procesos en los que se ejercitan acciones colectivas

##### 2.1.1. Ámbito de aplicación

##### 2.1.2. Procedimiento

##### 2.1.3. El futuro procedimiento de acciones colectivas

#### 2.2. La extensión de efectos de las sentencias como instrumento de creación de un título ejecutivo a favor de quien no litigó

##### 2.2.1. Requisitos exigibles para la obtención de la extensión de efectos

##### 2.2.2. Causas de desestimación de la extensión de efectos

##### 2.2.3. Procedimiento para la obtención de la extensión de efectos

## IV. EXTENSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD EN LA PARTE PASIVA: SUPUESTOS ESPECIALES

### 1. La sociedad de gananciales

#### 1.1. Consideraciones previas

- 1.2. Presunciones legales sobre el carácter de las deudas
  - 1.3. La carga de la prueba del carácter de la deuda
  - 1.4. Intervención del cónyuge no deudor en el proceso
    - 1.4.1. Intervención en el proceso declarativo
    - 1.4.2. Intervención en el proceso de ejecución
      - 1.4.2.1. Deudas de las que responde la sociedad de gananciales
      - 1.4.2.2. Deudas privativas del cónyuge deudor
      - 1.4.2.3. Otros supuestos
  - 1.5. La ejecución frente a la sociedad ganancial disuelta
2. Los obligados solidarios en la ejecución
    - 2.1. Cuestiones previas
    - 2.2. La relación entre el ius electionis y el litisconsorcio
    - 2.3. El ius variandi y la cosa juzgada
    - 2.4. El ius electionis y el ius variandi en el proceso de ejecución
    - 2.5. Excepciones a la aplicación del régimen previsto en el artículo 542
3. Socios, miembros o integrantes de asociaciones o entidades temporales
    - 3.1. Las Uniones Temporales de Empresas (UTE)
    - 3.2. Las Agrupaciones de Interés Económico (AIE)
    - 3.3. Agrupación Europea de Interés económico (AEIE)
4. Las entidades sin personalidad
    - 4.1. Consideraciones previas
    - 4.2. La indeterminación del ámbito subjetivo de aplicación
    - 4.3. Requisitos para la extensión de responsabilidad
    - 4.4. Referencia específica a supuestos excluidos del régimen general
      - 4.4.1. Las comunidades de propietarios sujetas al régimen de la Ley de propiedad horizontal
        - 4.4.1.1. La capacidad jurídica limitada de las comunidades de propietarios
        - 4.4.1.2. Vías procesales de reclamación del crédito frente a las comunidades de propietarios
      - 4.4.2. Las comunidades de empresa

## **V. REDEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE PARTE EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN**

1. Superación del binomio parte/tercero
2. La necesidad de un mecanismo formal de incorporación procesal
3. Propuesta de reforma normativa
  - 3.1. Nueva redacción del artículo 538 LEC
  - 3.2. Creación de un incidente para permitir la incorporación al proceso de ejecución de las partes intervinientes
  - 3.3. Otras modificaciones legales

## **BIBLIOGRAFÍA**